

Ushuaia, 05 de Diciembre de 2011

Sr. Damián De Marco

Presidente

Concejo Deliberante de Ushuaia

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	05/12/11 Hs. 15:30
Numero:	1072 Fojas:
Expte. N°	154/11
Girado:	
Recibido:	

Me dirijo a usted a los efectos de hacer entrega del presente trabajo que pretende dejar asentado una idea de proyecto para que pueda hacerse el análisis de la factibilidad de su realización, así también como para poder ser retomada, modificada por quienes se encuentren interesados en llevarlo adelante.

El Proyecto consiste en analizar la posibilidad de peatonalizar algún sector de la calle San Martín, durante la temporada de verano, los días domingos, considerando el beneficio social y estratégico que significaría para la ciudad y sus habitantes.

A compromiso de seguir investigando las posibilidades de su puesta en marcha.

Atte.

 CEL:
15562938

Ariana Valdivia

34.674.756

Introducción

Como estudiante de la carrera Gestión Socio-Cultural del C.E.N.T. 11 de una materia de 3 año, me encuentro trabajando en la propuesta de poder hacer el diagnóstico de un problemática socio-cultural desde alguna institución, que consista en la intervención en base a la problemática detectada.

Mi interés de participación en el Concejo Deliberante surge por tratarse de una institución de participación activa de los ciudadanos, y que como vía de entrada para la expresión de necesidades, demandas y propuestas por parte de los ciudadanos, representan las diferentes opiniones de la comunidad.

Así como ente realizador de propuestas y necesidades, resulta interesante por lo menos a indagar y acercar desde la gestión-sociocultural otra mirada de cambios posibles para la ciudad de Ushuaia.

El acercamiento a la institución surge por una búsqueda relacionada a la contemplación de espectáculos callejeros, ordenanzas y permisos que los incluyan, y por el interés en la necesidad de espacios de encuentro en la vía pública, que como persona nacida un Ushuaia y desde el trabajo de la gestión-sociocultural significa beneficios de gran valor intangible, poder potenciar la organización de las personas y agrupaciones para que actúen como protagonistas, asumiendo la cultura como un espacio de creación y participación permanente.

Por lo tanto, promover espacios de encuentro locales, allí donde la gente pueda tomar como espacios propios y participativos y de todos como lo es la calle, asumiendo la cultura también como un espacio de creación y participación permanente en vía pública. De aquí surgió el interés de poder analizar el proyecto de convertir sectores de la ciudad como peatonales, que podría resultar de gran valor para la comunidad de Ushuaia.

Diagnostico

Teniendo en cuenta lo presentado en la introducción, primero mencionare algunas necesarias observaciones que hacen llegar a la deducción de la idea, que luego podría ser analizado como proyecto de ordenanza a implementar en algún futuro en la ciudad de Ushuaia.

La primera observación parte investigando sobre las ordenanzas que refieran a espectáculos públicos al aire libre, callejeros. Estos son mencionados por la ordenanza municipal n°2898, donde menciona en el artículo 4º a) la autorización que deben contar de parte Cultura Municipal y en el inciso i) el permiso operativo de tránsito, control urbano por realizarse en la vía pública, también la ordenanza municipal 3230 prohíbe a los espectáculos instalar estructuras eventuales, se entiende como escenarios, gradas etc. Por lo tanto los espectáculos callejeros no cuentan con un lugar asignado en la ciudad y se ven obligados a solicitar permisos una y otra vez dependiendo de la disposición del área de Cultura Municipal, y a consideración de lo que se cree un como espectáculo cultural. Esto los deja afuera muchas veces ya que de no contar con el permiso son echados e incautados sus elementos por la policía, de existir un espacio asignado al cual pueda dirigirse cualquier artista callejero que llega a la ciudad y quiere mostrar lo que hace, sería una oferta más que tendría la ciudad para sus habitantes y visitantes, no algo de lo que la ciudad se pierde sino un ciudad que incluye.

Hago esta observación como miembro de grupos de artistas callejeros como lo es el Grupo de Circo Circular, el Grupo Bajo Circo, y por haber presenciado varias situaciones que han enfrentado a los artistas callejeros a la imposibilidad de realizar sus presentaciones, circenses teatrales, musicales etc. por no contar con un espacio para ello, y ser echados por distraer el tránsito.

También resulta interesante considerar que los espectáculos callejeros son parte también de nuestra expresión cultural, tienen como característica ser en la calle y abiertos, invitando a toda la familia en general, jóvenes, niños, grandes, promoviendo que la cultura sea para todos, como debería ser, a diferencia de otros espectáculos culturales que se acercan a la ciudad y quedan dirigidos hacia sectores determinados.

Otra observación que puede realizar cualquier habitante de la ciudad es el crecimiento progresivo de la ciudad y junto con esto el gran incremento de vehículos que pretenden circular y estacionar sobre la calle San Martín cada vez más saturada, también otro punto es el gran incremento turístico en dicha calle que significa para la población en Ushuaia año tras año durante la temporada de

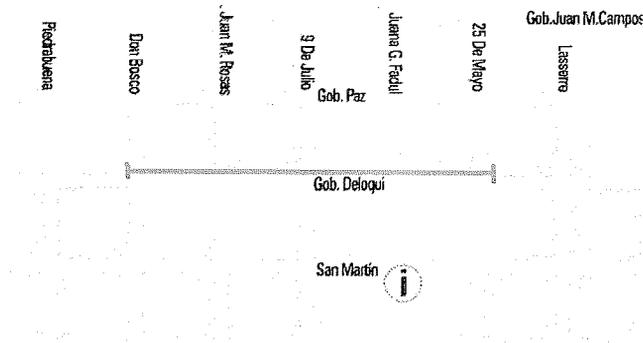
verano y en las calles principales céntricas como es el caso San Martín, tal fenómeno resulta provechoso para el comercio que explota el turismo, pero para los habitantes locales, determinados días del año resulta muy difícil transitar por las veredas de las calles céntricas, por la cantidad de turistas que nos visitan.

Así también otra de las observaciones realizadas en la calle céntrica San Martín es el notable aumento de jóvenes que se juntan durante la tardes buscando espacios de encuentro más particularmente sobre la calle Don Bosco y San Martín, o en frente de la oficina de Información Turística calle Fadul y San Martín, porque cuenta con bancos afuera donde poder sentarse a descansar, particularmente los días donde el clima es favorable.

Por lo tanto, considerando que como ciudad en constante crecimiento y como ciudad turística, poder analizar la idea de que existan sectores peatonales en la ciudad, que ofrezcan espectáculos artísticos, puede pensarse como propuesta a presentar en durante la temporada de verano.

Idea de Proyecto “Peatonal San Martín, Un Espacio De Todos”

Tomando las razones analizadas anteriormente llegamos a la conclusión que podría considerarse la idea de proyecto que convierta la calle San Martín en peatonal durante la temporada de verano los días domingo particularmente. Desde la calle San Martín y calle 25 de mayo hasta calle Don Bosco, por ser las cuadras más transitadas de la calle San Martín.



Para poder empezar a analizarlo abordaremos algunos puntos interesantes a tener en cuenta que nos han determinado a pensar que la propuesta podría ser realizable:

- Realizable los días de temporada de verano, para que acompañe el clima más benévolo del verano, que permite que los habitantes salgan a caminar a la calle
- Realizable los días de temporada de verano, por la gran cantidad de turistas que visitan nuestra ciudad.
- Realizables los días domingos por qué no se presentaría la dificultad de los comercios que se verían afectados por la creencia de que el comprador necesita el auto para llegar a la puerta del negocio.
- Realizable los domingos, porque el abastecimiento de mercadería de los comercios se efectuaría los días de semana.
- Realizable los días domingos por qué no se presentaría la dificultad de las empresas que cobran estacionamientos sobre la calle San Martín los días de semana y días sábado.
- Realizable porque la gran cantidad de espectáculos callejeros se pueden realizar durante la temporada de verano, promoviendo la cultura y el

entretenimiento, sobre todo los días domingos, días que las familias dedican al esparcimiento.

- Realizable sobre las cuadras sobre San Martín comprendidas desde calle 25 de Mayo y calle Juana Fadul, para no obstruir todo el tránsito de la calle San Martín que quiere acercarse en vehículos.

Se han llevado adelante anteriores experiencias para implementar que la calle San Martín sea peatonal, y de hecho muchos habitantes recuerdan con mucho agrado cuando se hizo peatonal, en frente a Atlántico Sur por los festejos del Turismo, por el año 1995.

Así como se lleva adelante en muchas otras ciudades turísticas del país, como lo son Mar del Plata, Villa Gesell, etc. Ushuaia también podría ser parte de este tipo de prácticas que resultan beneficiosas, tanto para quienes visitan la ciudad como para quienes habitan en ella.

También incluyendo la oferta de espectáculos al aire libre e intervenciones en la vía pública, que enriquecen a la ciudad, y responden a la notable necesidad de espacios públicos que fomenten el intercambio social enriquecedor que se produce en la calle.

Plan de acción

El Plan de acción a continuación pretende mostrar una idea general de lo que podría empezar a considerarse para poder llevar a la práctica este proyecto, queda a disposición de ampliarse y modificarse a efecto de la funcionalidad del proyecto.

Objetivo General:

-Peatonalizar sectores de la calle San Martín días domingos de la temporada de verano. Desde la calle San Martín y calle 25 de mayo hasta calle Don Bosco y San Martín.

Objetivos Específicos

- Consultar la propuesta con los distintos actores activos involucrados en la Calle San Martín
 - Municipalidad de Ushuaia
(Secretaría de Desarrollo y Gestión urbana)
(Secretaría de Cultura y Educación)
 - Cámara de Comercio (Ushuaia Bureau)
 - Encuestas en la calle de Ushuaia para conocer la opinión de los beneficiarios directos del proyecto, incluidos jóvenes, comerciantes, ciudadanos en general.
 - Encuestas a turistas que visitan la ciudad
- Reuniones con distintas agrupaciones artísticas, murgas, artistas callejeros, etc. interesados en apoyar el proyecto de peatonalizar la San Martín participando en las primeras etapa del proyecto.

(Grupo de circo Circular, grupo de artistas callejeros Bajo Circo, asociaciones de Murgas locales)

-Análisis de espacios posibles a utilizarse para los espectáculos callejeros que no afecten la vía pública.

-Diseño de cronograma de eventos a presentarse en la calle San Martín, para las presentaciones de los días domingos.

Objetivos a futuro

- Generar espacios de encuentro en la vía pública para la ciudad de Ushuaia
- Promover espectáculos callejeros, así como murgas y cualquier otra actividad que pueda realizarse en la vía pública, que invite a la gente a apropiarse de la peatonal.
- Ofrecer como ciudad turística, comodidad, además de entretenimiento en las calles principales de la ciudad como lo es San Martín
- Legitimar con el tiempo la práctica de peatonalizar la calle San Martín, como una costumbre más de la ciudad de la temporada de verano, así como sucede en otras ciudades turísticas del país.

Conclusión

Al pretender presentar un proyecto de esta magnitud, no soy ajena a pensar que seguramente existirán sectores de la ciudad que lo verán de manera perjudicial e insostenible en el tiempo, puede resultar impensable por la dificultad de acostumbrarse a algo nuevo ya que cualquier cambio de este tipo para los habitantes de Ushuaia, puede parecer una idea descabellada e irrealizable, partiendo de la creencia de que la gente no se va acostumbrar a transitar por la San Martín sin el auto.

Pero como todo cambio resulta incomodo al principio requiere de cierto periodo para poder acomodarse y apropiarse como ciudadanos de un nuevo espacio propio, así como se ha apropiado de las calles en determinados momentos los peatones en otras ciudades turísticas del país.

Tampoco se deja de lado que en la práctica hay muchas realidades que muchas veces no permiten que los proyectos se realicen, ya sea por distintos intereses de las áreas que intervienen que traban su transcurso, o porque no resultan viables para ese determinado momento en esas condiciones.

Pero poder acercar esta idea de proyecto "Peatonal San Martín, Un Espacio de Todos" servirá para que quede asentado en el Concejo Deliberante de Ushuaia como el primer paso para en algún futuro sea tenido en cuenta a la hora de diseñar y acompañar propuestas de políticas culturales y urbanas para la ciudad.

Como alumna de la carrera Gestión Socio-cultural tengo como primera intención generar la motivación con esta idea de proyecto para que empiece a ser analizado, modificado, y empiece a desarrollarse para su implementación en algún futuro.

Quedando a completa disposición para seguir trabajando en todo lo sea posible para que sea llevado adelante con las modificaciones que se consideren necesarias.

Ariana Valdivia

Estudiante 3º año Tecnicatura en Gestión Sociocultural